



Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Jueves 9 de agosto de 2012 ORH-5918-2012

Señor Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

UCR FM 11:22 27/08/12

Estimado señor:

En atención a su oficio FM-45-1-2012, en el cuál solicita la fusión de las plazas 554 y 37467 que ocupa el señor Solano Rojas Sergio, me permito indicarle que se procedió a realizar una revisión en el Sistema Integrado de Recursos Humanos "SIRH" del caso mencionado; y se constata lo siguiente:

Solano Rojas Sergio. Cédula 1-0414-0719

El nombramiento en propiedad del funcionario es el siguiente: Plaza 554, Profesional A, ¾ de tiempo, vigente desde el 01 de setiembre de 1989. Plaza 37467, Profesional A, ¼ de tiempo, vigente desde el 24 de julio del 2006.

Es importante mencionar que las dos plazas poseen las mismas actividades y no existe división horaria entre las mismas.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los datos anteriores no existe objeción alguna para tramitar la solicitud; para lo cual todos los datos necesarios se envían a la Sección Gestión de Pago mediante oficio ORH-5854-2012, para que se inicien los movimientos requeridos para aplicar dicha fusión de plazas.

Cualquier consulta adicional, puede comunicarse con el señor Edson Arrieta Villalobos al correo electrónico edson.arrieta@ucr.ac.cr o a la extensión 5815.

Quedo en la mejor disposición de aclarar cualquier duda o consulta al respecto.

Atentamente,

Dr. Carlos Arrieta Salas

Director, Oficina de Recursos Humanos

cc: Sección Administración de Salarios.

Archivo